

Discurso del Dr. Thomas Weiss - Representante

Visita del Fondo de Seguridad Humana —Mesa Redonda con Embajadores

Ciudad de México, DF —14 de octubre de 2013

(1) Sra. Marcia de Castro, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en México,

Sra. Sonia Picado, Presidenta del Consejo Consultivo sobre Seguridad Humana,

Sra. Martha Ortiz de Rosas Gómez, Embajadora Especial para Asuntos Multilaterales sobre Migración de la Secretaría de Relaciones Exteriores,

Sr. François Fouinat, Miembro del Consejo Consultivo sobre Seguridad Humana,

Sra. Mehrnaz Mostafavi, Jefa de la Unidad de Seguridad Humana de las Naciones Unidas,

Sr. Fernando Andrade Díaz Durán, Embajador de Guatemala en México

Sr. Carlos Antonio Ascencio Girón, Embajador de El Salvador en México,

Sr. Hiroshi Yamauchi, Ministro Consejero en la Embajada de Japón en México,

Distinguidos Señoras y Señores Embajadores,

Distinguidos representantes del gobierno,

Distinguidos representantes de la Sociedad Civil,

Señoras y Señores, muy buenas tardes. (1)

Agradezco la presencia de todas y todos ustedes en esta mesa redonda en la sede común de las Naciones Unidas en México.

Después de las palabras que nos acaban de ofrecer la Sra. De Castro y la Sra. Picado, permítanme compartirles una corta presentación exponiendo los elementos básicos del Programa, el contexto de la migración en la frontera sur y las respuestas que estamos ofreciendo.

(2) El Programa Conjunto, antes que nada, representa un esfuerzo colectivo ya que está implementado por 8 de las agencias del sistema ONU en México: la OIM, el ACNUR, el PNUD, el UNFPA, UNODC – en calidad de agencias ejecutoras – así como UNICEF, OIT e ONU Mujeres en calidad de agencias asesoras. Cabe mencionar que contamos también con el respaldo muy activo de otras agencias como son OACNUDH o UNESCO.

Generosamente financiado por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas sobre Seguridad Humana, es el mayor programa conjunto - o interagencial - que actualmente tiene Naciones Unidas en México.

El Programa está dirigido a las y los migrantes en tránsito por México, con el objetivo de fomentar el respeto de sus derechos humanos y aumentar su seguridad humana. Su particularidad reside en la sintonía con las autoridades mexicanas al nivel federal y estatal y el alineamiento con el

nuevo Plan Nacional de Desarrollo así como los planes estatales, especialmente en Chiapas y Oaxaca.

Por el momento, el Programa se está desarrollando en estos dos Estados, plus en Tabasco, aunque siempre teniendo en mente una posible y necesaria extensión a otros Estados ubicados en la ruta migratoria. Esta extensión se podría contemplar en una segunda fase, que vendría completar y complementar las actividades desarrolladas durante los 2 primeros años del Programa que fue lanzado al inicio de 2013.

Quisiera añadir algunas palabras a cerca de la génesis del Programa: la idea nació del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, organizado por el gobierno mexicano en octubre del 2010, en el cual la migración indocumentada hizo su entrada en los temas debatidos entre los participantes.

Reconociendo el liderazgo mexicano en materia migratoria y la dinámica de cooperación entre agencias del sistema, el Representante de Ban Ki-Moon para la Migración sugirió a ACNUR y OIM que se contemplara la elaboración de una propuesta para ser presentada al Fondo de Seguridad Humana.

El Fondo decidió apoyarla porque es muy concreta y operativa; porque ha sido coordinado estrechamente con el Gobierno; y porque representa una respuesta integral frente a los retos de la migración indocumentada.

(3) Los territorios fronterizos de México son lugares en donde se registran flujos migratorios muy complejos, haciendo de México uno de los países más dinámicos en el mundo en

materia migratoria. Dentro de estos flujos existen poblaciones altamente vulnerables, tales como mujeres, niños, niñas, solicitantes de asilo o personas necesitando protección internacional.

(4) A lo largo de los años, muchos migrantes indocumentados han sido víctimas de violencia, robo, violación y hasta asesinatos. El secuestro de migrantes se ha convertido en uno de los mayores riesgos que ellos sufren y resulta en beneficios financieros importantes para el crimen organizado. México es también afectado por la trata de personas por razones de explotación sexual y trabajo forzado.

En adición a estos riesgos, los migrantes indocumentados padecen condiciones difícilísimas al viajar en los trenes de carga o al ser confinados dentro de camiones de remolque mientras son traficados. Tres cifras para ilustrar la complejidad del fenómeno:

- a) el INM estima que alrededor de 140 mil migrantes indocumentados al año ingresan a México. La gran mayoría de ellos va rumbo a Estados Unidos.
- b) La ruta es peligrosísima: en un período de 6 meses las autoridades registraron 11 mil migrantes víctimas de secuestro de las manos del crimen organizado.
- c) Las mujeres y los niños migrantes son los más vulnerables de los vulnerables. En el 2013, el INM logró asegurar y proteger a 4500 de niños migrantes para devolverles a sus países de origen.

(5) Nuestro Programa Conjunto es un Programa Integral que busca responder a estos retos, centrando la atención en la seguridad humana de las personas migrantes e desarrollándose en una perspectiva tanto nacional como regional, en relación estrecha con las autoridades locales, estatales, federales y los actores de la sociedad civil.

Cuenta con 25 actividades repartidas en tres objetivos, en los cuales ya se pueden identificar varios avances **(6)** a pesar de haber empezado con la operacionalización hace apenas 6 meses.

(7) En el marco del primer objetivo, apoyar el fortalecimiento de capacidades de las instituciones gubernamentales federales y estatales, se creó una plataforma de aprendizaje e-learning, un Diplomado en Migración, Salud y Derechos Humanos y se llevaron a cabo foros y talleres en los tres estados, destinados a OPIs y miembros del sistema DIF.

(8) El segundo objetivo se enfoca en incrementar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para proveer asistencia a migrantes vulnerables. Se rehabilitaron infraestructuras de 5 albergues y se apoyó a más de 20 con dotación básica o un sistema de comunicación. Por otra parte se invitó a representantes de albergues a participar en talleres de protección internacional, derecho y género, y se creó un diplomado en legislación migratoria, migración y desarrollo, y seguridad humana.

(9) Finalmente se diseñaron actividades a fin de mejorar la coexistencia pacífica entre las comunidades de acogida y los albergues de migrantes mediante la sensibilización a la

población local y la promoción de su participación en redes de protección. Se llevaron a cabo diagnósticos en cuatro municipios, se celebró el Foro Internacional sobre Seguridad Humana y Migración en el desarrollo local con el Ayuntamiento de Tapachula, y se aprobaron seis proyectos culturales a través de una convocatoria para mejorar la cohesión social.

(10) El desafío ahora consiste en consolidar el trabajo iniciado, y extender las buenas prácticas a más estados en la República, a lo largo de ruta de migración hacia el Norte.

(11) Además, y quiero insistir en este punto, para ser eficaz, la gestión de la migración debe ser una responsabilidad regional compartida entre países que comparten las mismas dinámicas migratorias regionales. A través importantes logros normativos, y respaldando tan fuertemente el PC, México ha ampliamente demostrado su compromiso con el respeto de los derechos humanos de todas las personas migrantes. Este compromiso se debería también reflejarse en otros países de origen, tránsito y destino.

Este Programa que, como lo pueden ver está en buen camino, deberá aprovechar las oportunidades que se le ofrece para ir fortaleciendo su incidencia, ya sea a través de una ampliación geográfica, de una participación en iniciativas gubernamentales como el Programa Especial de Migración, o de la inclusión del concepto de Seguridad Humana en otras políticas federales y estatales.

(12) Finalmente, desde las agencias que conforman el Programa Conjunto reiteramos nuestro apoyo a las

autoridades mexicanas para la promoción y protección de la seguridad humana de las y los migrantes vulnerables en tránsito.

¡Muchas gracias!